

SESIÓN NÚMERO 195 MIXTA
(PRESENCIAL Y VIRTUAL)
09 DE DICIEMBRE DE 2024
ACTA DE LA SESIÓN

PRESIDENTE: DR. RAÚL HERNÁNDEZ MAR.
SECRETARIA: MTRA. ANA CAROLINA ROBLES SALVADOR.

Con fundamento en lo previsto por los artículos 38, 39 y 41 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos (RIOCA), se celebra la **sesión número 195 del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades** de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma, en **modalidad mixta** (presencial y virtual) en la Sala de Juntas de la Rectoría de Unidad (Edificio P tercer piso) y a través de la aplicación Zoom Sala **812 0134 0229** contraseña **336920**, el lunes **09 de diciembre de 2024 a las 15:00 horas**.

El Presidente pregunta si hay avisos y solicita el pase de lista de asistencia para verificar el quórum.

La Secretaria comenta que no hay avisos.

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. (ART. 43 Y 45 FRACCIÓN I DEL *RIOCA).**

 La Secretaria pasa lista de asistencia e indica la presencia de ocho consejeros.

 Dr. Raúl Hernández Mar.
 Presidente

 Dr. Jesús Fernando Monreal Ramírez
 Titular de la Jefatura del Departamento de Artes y Humanidades

 Mtro. Juan Carlos López García
 Encargado de la Jefatura del Departamento de Estudios Culturales

 Mtra. Mónica Adriana Sosa Juarico
 Titular de la Jefatura del Departamento Procesos Sociales

 Dr. Daniel Hernández Gutiérrez
 Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.

Dr. Rubén Gutiérrez Garza
Representante del Personal Académico del Departamento de Artes y Humanidades

Dra. María Gabriela Martínez Tiburcio
Representante del Personal Académico del Departamento de Procesos Sociales

C. Ana Sofía Vázquez Morales
Representante propietaria del alumnado del Departamento de Artes y Humanidades

C. Irving Reyes Alcántara
Representante propietario del alumnado del Departamento de Estudios Culturales

C. Mayde Aylin Gómez Reséndiz
Representante propietaria del alumnado del Departamento de Procesos Sociales

Se declara la presencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. (ART. 45 FRACCIÓN II, DEL *RIOCA).

El Presidente comenta que, el orden del día fue enviada el 02 de diciembre de 2024 junto con la documentación referida con los puntos. Por tanto, el orden del día consta de dieciséis puntos, en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

Aprobación, en su caso, del siguiente punto del orden del día:

1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las **actas** de las sesiones números **190 mixta y 191 mixta** celebradas el 17 de septiembre, **192 urgente mixta** celebrada el 27 de septiembre, **193 urgente mixta** celebrada el 04 de octubre y **194 mixta** celebrada el 18 de noviembre, todas del año 2024. (ARTÍCULO 50 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ACADÉMICOS).

2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la **prórroga de contratación de la Dra. Verónica Moreno Martínez**, como personal académico visitante de tiempo completo, adscrita al Departamento de Estudios Culturales, para el periodo que abarca del 11 de diciembre de 2024 al 10 de diciembre de 2025. (ARTÍCULOS 153 Y 156 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO).

3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de **ampliación** del **periodo sabático** (aprobado en la sesión 175 mixta del Consejo Divisional de fecha 19 de enero de 2024) **de la Dra. Gladys Ortiz Henderson**, adscrita al Departamento de Estudios Culturales, que comprenderá del **04 de enero al 03 de mayo de 2025.** (ARTÍCULO 230 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO).

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la **prórroga de vigencia del proyecto de servicio social: Actualización de los Manuales de Procedimientos Internos de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM),** responsable: Dra. Julieta Martínez Cuero, Coordinadora de Estudios de la Licenciatura en Políticas Públicas. (ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE SERVICIO SOCIAL).

5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la **prórroga de vigencia del proyecto de servicio social: Ayuntamiento de Lerma de Villada, Estado de México,** responsable: Dr. Raúl Figueroa Romero, Profesor adscrito al Departamento de Procesos Sociales. (ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE SERVICIO SOCIAL).

6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la **prórroga de vigencia del proyecto de servicio social: Apoyo a las tareas de la Dirección General de Desarrollo Político de la Secretaría General de Gobierno del Estado de México,** responsable: Mtra. Mónica Adriana Sosa Juarico, Titular de la Jefatura del Departamento de Procesos Sociales. (ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE SERVICIO SOCIAL).

7. Presentación del **informe anual del área "Estudios sobre Cultura Digital" (ECD)** del Departamento de Estudios Culturales. (ARTÍCULO 87, FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO ORGÁNICO).

8. Presentación del **informe anual del área "Políticas Públicas, Economía, Sociedad y Territorio" (PPESyT)** del Departamento de Procesos Sociales. (ARTÍCULO 87, FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO ORGÁNICO).

9. Presentación del **informe anual del área "Procesos Sociales, Políticos e Instituciones" (PSPI)** del Departamento de Procesos Sociales. (ARTÍCULO 87, FRACCIÓN VI, DEL REGLAMENTO ORGÁNICO).

10. Presentación del **informe anual del área "Estudios en Arte, Ciencia y Tecnología" (EACT)** del Departamento de Artes y Humanidades. (ARTÍCULO 87, FRACCIÓN VI, DEL REGLAMENTO ORGÁNICO).

11. Presentación del **informe anual del área "Práctica como Investigación en las Artes, Transdisciplina y Sonido" (PiaTS)** del Departamento de Artes y Humanidades. (ARTÍCULO 87, FRACCIÓN VI, DEL REGLAMENTO ORGÁNICO).

12. Presentación del **informe anual de actividades** del Departamento de **Artes y Humanidades**, del **Dr. Jesús Fernando Monreal Ramírez**, Titular de la Jefatura del Departamento.

13. Presentación del **informe anual de actividades** del Departamento de **Procesos Sociales**, de la **Mtra. Mónica Adriana Sosa Juarico**, Titular de la Jefatura del Departamento.

14. Presentación del **informe anual de actividades** del Departamento de **Estudios Culturales**, del **Mtro. Juan Carlos López Garcia**, Titular de la Jefatura del Departamento.

15. Presentación del **Informe de Actividades de la División de Ciencias Sociales y Humanidades 2023, por parte del Dr. Raúl Hernández Mar**, Director de la División.

16. Asuntos generales.

El Presidente pregunta si existe alguna observación al orden del día. Al no existir intervenciones, se somete a consideración de las personas integrantes del Consejo Divisional el orden del día. Quien estén a favor, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Tras conocer el sentido del voto de los consejeros, se aprueba por unanimidad.

ACUERDO 195.1

Aprobación del **Orden del Día** en los términos que a continuación se indican:

1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones números 190 mixta y 191 mixta celebradas el 17 de septiembre, 192 urgente mixta celebrada el 27 de septiembre, 193 urgente mixta celebrada el 04 de octubre y 194 mixta celebrada el 18 de noviembre, todas del año 2024. (ARTÍCULO 50 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ACADÉMICOS).

2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la prórroga de contratación de la Dra. Verónica Moreno Martínez, como personal académico visitante de tiempo completo, adscrita al Departamento de Estudios Culturales, para el periodo que abarca del 11 de diciembre de 2024 al 10 de diciembre de 2025. (ARTÍCULOS 153 Y 156 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO).

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext 4055.

3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de ampliación del periodo sabático (aprobado en la sesión 175 mixta del Consejo Divisional de fecha 19 de enero de 2024) de la Dra. Gladys Ortiz Henderson, adscrita al Departamento de Estudios Culturales, que comprenderá del 04 de enero al 03 de mayo de 2025. (ARTÍCULO 230 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO).

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la prórroga de vigencia del proyecto de servicio social: Actualización de los Manuales de Procedimientos Internos de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM), responsable: Dra. Julieta Martínez Cuero, Coordinadora de Estudios de la Licenciatura en Políticas Públicas. (ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE SERVICIO SOCIAL).

5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la prórroga de vigencia del proyecto de servicio social: Ayuntamiento de Lerma de Villada, Estado de México, responsable: Dr. Raúl Figueroa Romero, Profesor adscrito al Departamento de Procesos Sociales. (ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE SERVICIO SOCIAL).

6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la prórroga de vigencia del proyecto de servicio social: Apoyo a las tareas de la Dirección General de Desarrollo Político de la Secretaría General de Gobierno del Estado de México, responsable: Mtra. Mónica Adriana Sosa Juarico, Titular de la Jefatura del Departamento de Procesos Sociales. (ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE SERVICIO SOCIAL).

7. Presentación del informe anual del área "Estudios sobre Cultura Digital" (ECD) del Departamento de Estudios Culturales. (ARTÍCULO 87, FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO ORGÁNICO).

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.

8. Presentación del informe anual del área "Políticas Públicas, Economía, Sociedad y Territorio" (PPESyT) del Departamento de Procesos Sociales. (ARTÍCULO 87, FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO ORGÁNICO).

9. Presentación del informe anual del área "Procesos Sociales, Políticos e Instituciones" (PSPI) del Departamento de Procesos Sociales. (ARTÍCULO 87, FRACCIÓN VI, DEL REGLAMENTO ORGÁNICO).

10. Presentación del informe anual del área "Estudios en Arte, Ciencia y Tecnología" (EACT) del Departamento de Artes y Humanidades. (ARTÍCULO 87, FRACCIÓN VI, DEL REGLAMENTO ORGÁNICO).

11. Presentación del informe anual del área "Práctica como investigación en las Artes, Transdisciplina y Sonido" (PiaTS) del Departamento de Artes y Humanidades. (ARTÍCULO 87, FRACCIÓN VI, DEL REGLAMENTO ORGÁNICO).

12. Presentación del informe anual de actividades del Departamento de Artes y Humanidades, del Dr. Jesús Fernando Monreal Ramírez, Titular de la Jefatura del Departamento.

13. Presentación del informe anual de actividades del Departamento de Procesos Sociales, de la Mtra. Mónica Adriana Sosa Juarico, Titular de la Jefatura del Departamento.

14. Presentación del informe anual de actividades del Departamento de Estudios Culturales, del Mtro. Juan Carlos López García, Titular de la Jefatura del Departamento.

15. Presentación del Informe de Actividades de la División de Ciencias Sociales y Humanidades 2023, por parte del Dr. Raúl Hernández Mar, Director de la División.

16. Asuntos generales.

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.

El Presidente previo a lectura al **punto uno,** comenta que este punto le llena de mucha satisfacción, ya que tiene que ver con el arduo trabajo que día a día se realiza en la Oficina Técnica del Consejo Divisional, ya que, a principios del año 2023, se tiene el regazo de actas de aproximadamente un año, por lo tanto, agradece y reconoce el trabajo de la Titular de la Oficina, la Mtra. Avendaño Toledo. Retoma la lectura del punto uno, relacionado con el análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las **actas** de las sesiones números **190 mixta y 191 mixta** celebradas el 17 de septiembre, **192 urgente mixta** celebrada el 27 de septiembre, **193 urgente mixta** celebrada el 04 de octubre y **194 mixta** celebrada el 18 de noviembre, todas del año 2024. (ARTÍCULO 50 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ACADÉMICOS). Aborda el punto destacando los asuntos más importantes revisados en cada sesión. En la sesión **190 mixta** se entrevistó a las personas **candidatas a la Jefatura del Departamento de Estudios Culturales para el periodo 2024-2028,** con el propósito de que expresaran los motivos y razones para ocupar el cargo sobre el Departamento de Estudios Culturales y la División de Ciencias Sociales y Humanidades. En la sesión **191 mixta** se **designó a la persona Titular de la Jefatura del Departamento de Estudios Culturales, para el periodo 2024-2028. En la sesión 192 urgente mixta** se aprobaron actas de las sesiones 178 a la 182, se aprobaron proyectos de investigación, prórrogas e informes de proyectos de investigación, ampliación de periodo sabático de la Dra. Maribel Dávila, la modificación de periodo sabático y la presentación de un informe de periodo sabático. En la sesión **193 mixta** se aprobó el anteproyecto del presupuesto, así como la prórroga de contratación de PV y la contratación de un PV. En la sesión **194 mixta** se aprobaron actas de las sesiones 183 a la 189. También se aprobaron proyectos de servicio social y la lista de personas candidatas para integrar las Comisiones Dictaminadoras de Área de la Unidad Lerma con base en la relación del personal académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

El Presidente pregunta si existen observaciones o comentarios al respecto. Al no existir intervenciones, somete a consideración de las personas integrantes del Consejo Divisional la aprobación de las de las **actas** de las sesiones números **190 mixta y 191 mixta** celebradas el 17 de septiembre, **192 urgente mixta** celebrada el 27 de septiembre, **193 urgente mixta** celebrada el 04 de octubre y **194 mixta** celebrada el 18 de noviembre, todas del año 2024, en los términos expuestos anteriormente. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Tras conocer el sentido del voto de las personas consejeras, el punto 1 se aprueba por unanimidad.

ACUERDO 195.2

Aprobación de las actas de las sesiones números **190 mixta y 191 mixta** celebradas el 17 de septiembre, **192 urgente mixta** celebrada el 27 de septiembre, **193 urgente mixta** celebrada el 04 de octubre y **194 mixta** celebrada el 18 de noviembre, todas del año 2024.

El Presidente agradece y continua con el **punto dos** relacionado con el análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la **prórroga de contratación de la Dra. Verónica Moreno Martínez**, como personal académico visitante de tiempo completo, adscrita al Departamento de Estudios Culturales, para el periodo que abarca del **11 de diciembre de 2024 al 10 de diciembre de 2025**. (ARTÍCULOS 153 Y 156 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO). A continuación, solicita al Mtro. Juan Carlos López García, Titular de la Jefatura del Departamento de Estudios Culturales, nos comparta la información sobre este punto.

Por su parte, el **Mtro. Juan Carlos López García** destaca los pormenores sobre la prórroga de contratación de la Dra. Moreno. Hace un resumen comentando que, la Dra. Moreno lleva dos años como profesora visitante en el Departamento y que su participación ha salido muy sobresaliente, tanto en la docencia, como en investigación. Asimismo, señala los productos que realizó durante su tiempo de contratación y destaca el interés de que la Dra. Moreno continúe colaborando en el departamento. Asimismo, se entregó el informe de actividades y el oficio de solicitud de dicha prórroga.

El Presidente agradece la exposición del Mtro. Juan Carlos López García y pregunta si existe alguna observación o comentario. Al no existir intervenciones más preguntas, somete a consideración de las personas integrantes del Consejo Divisional la aprobación de la **prórroga de contratación de la Dra. Verónica Moreno Martínez**, como personal académico visitante de tiempo completo, adscrita al Departamento de Estudios Culturales, para el periodo que abarca del **11 de diciembre de 2024 al 10 de diciembre de 2025** en los términos expuestos anteriormente. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Tras conocer el sentido del voto de los consejeros, el punto dos se aprueba por unanimidad.

ACUERDO 195.3

Aprobación de la prórroga de contratación de la **Dra. Verónica Moreno Martínez**, como personal académico visitante de tiempo completo, adscrita al Departamento de Estudios Culturales, para el periodo que abarca del **11 de diciembre de 2024 al 10 de diciembre de 2025**.

El Presidente agradece y continua con el **punto tres** relacionado con el análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de **ampliación** del **periodo sabático** (aprobado en la sesión 175 mixta del Consejo Divisional de fecha 19 de enero de 2024) **de la Dra. Gladys Ortiz Henderson**, adscrita al Departamento de Estudios Culturales, que comprenderá del **04 de enero al 03 de mayo de 2025.** (ARTÍCULO 230 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO). A continuación, solicita nuevamente al Mtro. Juan Carlos López García, Titular de la Jefatura del Departamento de Estudios Culturales, nos comparta la información sobre este punto.

Por su parte, el Mtro. Juan Carlos López García comenta que, la Dra. Gladys Ortiz Henderson, actualmente, goza de un periodo sabático de diez meses, el cual concluye el 03 de enero de 2025. Señala que, de acuerdo con lo que se propuso en su plan de trabajo para el periodo sabático, la Dra. Ortiz expone la necesidad de extender su periodo sabático por cuatro meses más, con la finalidad de cumplir con todos los compromisos que se estableció. Informa que se entregó, en tiempo y forma, toda la documentación necesaria para solicitar el trámite de ampliación de periodo sabático y que, dicha documentación ya fue revisada por la comisión correspondiente.

El Presidente agradece la exposición al Mtro. Juan Carlos López García. Pregunta si existe alguna observación o comentario. Al no existir intervenciones, somete a consideración de las personas integrantes del Consejo Divisional la aprobación de la solicitud de **ampliación** del **periodo sabático** (aprobado en la sesión 175 mixta del Consejo Divisional de fecha 19 de enero de 2024) **de la Dra. Gladys Ortiz Henderson**, adscrita al Departamento de Estudios Culturales, que comprenderá del **04 de enero al 03 de mayo de 2025**, en los términos que se expuso. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Tras conocer el sentido del voto de los consejeros, el punto tres se aprueba por unanimidad.

ACUERDO 195.4

Aprobación de la **solicitud de ampliación del periodo sabático** (aprobado en la sesión 175 mixta del Consejo Divisional de fecha 19 de enero de 2024) de la **Dra. Gladys Ortiz Henderson**, adscrita al Departamento de Estudios Culturales, que comprenderá del **04 de enero al 03 de mayo de 2025**.

El Presidente agradece y continua con el **punto cuatro** relacionado con el análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la **prórroga de vigencia del proyecto de servicio social: Actualización de los Manuales de Procedimientos Internos de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM)**, responsable: Dra. Julieta Martínez Cuero, Coordinadora de Estudios de la Licenciatura en Políticas Públicas. (ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE SERVICIO SOCIAL). A continuación, solicita a la Mtra. Ana Carolina Robles Salvador, Secretaria de este órgano, nos comparta la información sobre este punto.

Por su parte, la Mtra. Ana Carolina Robles Salvador, Secretaria de este órgano, brinda un amplio panorama sobre la prórroga del proyecto de servicio social. Menciona el objetivo general, las actividades a desarrollar, las modalidades de participación, la vigencia solicitada y las licenciaturas que comprenderán las personas interesadas en prestar el servicio social.

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.

El Presidente agradece la exposición a la Secretaria y pregunta si existe alguna observación o comentario. Al no existir intervenciones, somete a consideración de las personas integrantes del Consejo Divisional la aprobación de la **prórroga de vigencia por un año del proyecto de servicio social: Actualización de los Manuales de Procedimientos Internos de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM),** responsable: Dra. Julieta Martínez Cuero, Coordinadora de Estudios de la Licenciatura en Políticas Públicas, en los términos que se expuso. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Tras conocer el sentido del voto de los consejeros, el punto cuatro se aprueba por unanimidad.

ACUERDO 195.5

Aprobación de la **prórroga de vigencia por un año del proyecto de servicio social: Actualización de los Manuales de Procedimientos Internos de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM),** cuya responsable es la **Dra. Julieta Martínez Cuero**, Coordinadora de Estudios de la Licenciatura en Políticas Públicas.

El Presidente agradece y continua con el **punto cinco** relacionado con el análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la **prórroga de vigencia del proyecto de servicio social: Ayuntamiento de Lerma de Villada, Estado de México,** responsable: Dr. Raúl Figueroa Romero, Profesor adscrito al Departamento de Procesos Sociales. (ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE SERVICIO SOCIAL). A continuación, solicita a la Mtra. Ana Carolina Robles Salvador, Secretaria de este órgano, nos comparta la información sobre este punto.

Por su parte, la Mtra. Ana Carolina Robles Salvador, Secretaria de este órgano, brinda un amplio panorama sobre la prórroga del proyecto de servicio social. Comenta que este proyecto de servicio social ha sido muy exitoso y es de los primeros que se aprobó en este órgano, menciona el objetivo general, las actividades a desarrollar, las modalidades de participación, la vigencia solicitada y las licenciaturas que comprenderán las personas interesadas en prestar el servicio social.

El Presidente agradece la exposición a la Mtra. Ana Carolina Robles Salvador. Por su parte, destaca la importancia de este proyecto entre el alumnado, comenta que hay varias personas que prestaron su servicio social en este proyecto y ahora trabajan en el municipio. A continuación, pregunta si existe alguna observación o comentario. Al no existir intervenciones, somete a consideración de las personas integrantes del Consejo Divisional la aprobación de la **prórroga de vigencia por tres años del proyecto de servicio social: Ayuntamiento de Lerma de Villada, Estado de México,** responsable:

Dr. Raúl Figueroa Romero, Profesor adscrito al Departamento de Procesos Sociales, en los términos que se expuso. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Tras conocer el sentido del voto de los consejeros, el punto cinco se aprueba por unanimidad.

ACUERDO 195.6

Aprobación de la **prórroga de vigencia por tres años del proyecto de servicio social: Ayuntamiento de Lerma de Villada, Estado de México,** cuyo responsable es el **Dr. Raúl Figueroa Romero, Profesor Investigador,** adscrito al Departamento de Procesos Sociales.

El Presidente agradece y continua con el **punto seis** relacionado con el análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la **prórroga de vigencia del proyecto de servicio social: Apoyo a las tareas de la Dirección General de Desarrollo Político de la Secretaría General de Gobierno del Estado de México,** responsable: Mtra. Mónica Adriana Sosa Juarico, Titular de la Jefatura del Departamento de Procesos Sociales. (ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE SERVICIO SOCIAL). A continuación, solicita a la Mtra. Ana Carolina Robles Salvador, Secretaria de este órgano, nos comparta la información sobre este punto.

Por su parte, la Mtra. Ana Carolina Robles Salvador, Secretaria de este órgano, brinda un amplio panorama sobre la prórroga del proyecto de servicio social. Menciona el objetivo general, las actividades a desarrollar, las modalidades de participación y las licenciaturas que comprenderán las personas interesadas en prestar el servicio social. Destaca que, en el oficio de solicitud de prórroga, no se establece el periodo de vigencia, por lo que deja a consideración de las personas integrantes del Consejo Divisional la decisión.

La Mtra. Mónica Adriana Sosa Juarico, Titular de la Jefatura del Departamento de Procesos Sociales y responsable interna del proyecto, sugiere que sea por un periodo de tres años.

Por su parte, la Dra. Gabriela Martínez informa que, en la Comisión de Servicio Social, se comentó que no se estableció un periodo de prórroga porque, se preveían cambios en la Secretaría General de Gobierno del Estado de México y que se sugería aprobarlo solo por un año para que las personas prestadoras de servicio social contaran con tiempo suficiente para concluir su prestación y los trámites correspondientes.

El Presidente agradece las intervenciones y pregunta si están de acuerdo con lo argumentado por la Dra. Gabriela Martínez. Al no existir comentarios, somete a consideración de las personas integrantes del Consejo Divisional la aprobación **prórroga de vigencia por un año del proyecto de servicio social: Apoyo a las tareas de la Dirección General de Desarrollo Político de la Secretaría General**

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.

de Gobierno del Estado de México, responsable: Mtra. Mónica Adriana Sosa Juarico, Titular de la Jefatura del Departamento de Procesos Sociales, en los términos que se expuso. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Tras conocer el sentido del voto de los consejeros, el punto seis se aprueba por unanimidad.

ACUERDO 195.7

Aprobación de la **prórroga de vigencia por un año del proyecto de servicio social: Apoyo a las tareas de la Dirección General de Desarrollo Político de la Secretaría General de Gobierno del Estado de México**, cuya responsable es la **Mtra. Mónica Adriana Sosa Juarico,** Jefa del Departamento de Procesos Sociales.

El Presidente agradece y comenta que, en un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas hacia la comunidad universitaria, distintas áreas académicas, las jefaturas de departamento y la propia División para presentar el informe actividades anual del año 2023. Dicho lo anterior, solicita el uso de la voz para las personas que realizarán la presentación de los informes en esta sesión, es decir, la Dra. Abigail Martínez Mendoza y la Dra. Claudia Mosqueda Gómez. Ante dicha solicitud, las personas integrantes manifiestan, de manera unánime, el uso de la voz de las personas participantes.

Continua con el **punto siete**, comenta que estos puntos no se votan, solo se presentan y se dan por recibido, sin embargo, puede existir un intercambio de comentarios o consultas al respecto, las cuales pueden ser discutidas en el pleno de la sesión. Retoma la lectura del punto siete relacionado con la Presentación del **informe anual del área "Estudios sobre Cultura Digital" (ECD)** del Departamento de Estudios Culturales. (ARTÍCULO 87, FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO ORGÁNICO). A continuación, comenta que la presentación de este informe lo realizará el Mtro. Juan Carlos López García, Titular de la Jefatura del Departamento, por lo cual le pide que haga una breve explicación del punto.

Por su parte, el Mtro. Juan Carlos López García, brinda un amplio panorama sobre las actividades que se llevaron a cabo durante el 2023. Menciona a los integrantes del área y describe la producción académica de cada integrante y los proyectos de investigación aprobados por el Consejo Divisional. Asimismo, resalta las redes de colaboración, nacionales e internacionales, en las cuales se vinculan los integrantes del área y, por ende, sus participaciones en eventos especializados, tanto nacionales como internacionales.

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext 4055.

A continuación, el Presidente agradece al Mtro. Juan Carlos López García su participación y pregunta si hay comentarios. Añade comentando el entusiasmo que siente al conocer y reconocer el trabajo de las áreas de la división. Al no existir intervenciones, se da por recibido el **informe anual del área Estudios sobre Cultura Digital (ECD) del Departamento de Estudios Culturales.**

NOTA 195.1

Presentación del informe anual del área **"Estudios sobre Cultura Digital" (ECD) del Departamento de Estudios Culturales**.

El Presidente da lectura al **punto ocho** relacionado con la **presentación del informe anual del área "Políticas Públicas, Economía, Sociedad y Territorio" (PPESyT) del Departamento de Procesos Sociales**. En este caso contamos con la participación de la jefa de área, la Dra. Abigail Martínez Mendoza, a quien invita a realizar la presentación.

Por su parte, la Dra. Martínez Mendoza comenta que, en el año 2023, el jefe de área era el Dr. Ignacio López Moreno, quien hizo entrega del informe que presenta. Comienza mencionado el núcleo básico y las características de sus integrantes, así como los proyectos de investigación registrados en el Consejo Divisional, la producción académica de sus participaciones, tanto fuera como dentro de la universidad.

Por su parte, el Presidente agradece a la Dra. Martínez Mendoza su participación y pregunta si existe alguna observación o comentario. Al no existir intervenciones, se da por recibido el **informe anual del área "Políticas públicas, Economía, Sociedad y Territorio" (PPESyT) del Departamento de Procesos Sociales**.

NOTA 195.2

Presentación del informe anual del área **"Políticas Públicas, Economía, Sociedad y Territorio" (PPESyT) del Departamento de Procesos Sociales**.

El Presidente da lectura al **punto nueve** relacionado con la **presentación del informe anual del área "Procesos Sociales, Políticos e Instituciones" (PSPI) del Departamento de Procesos Sociales**. Comenta que, este caso, se encuentra presenta la jefa del área, la Dra. Gabriela Martínez Tiburcio, a quien invita a realizar la presentación.

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4056.

Enseguida, la Dra. Martínez Tiburcio hace un resumen del informe y destaca los objetivos y las características de los miembros del área, así como la integración de un nuevo integrante. Menciona un resumen de los productos académicos durante el año, así como el trabajo, individual y colectivo, de las personas integrantes en las funciones sustantivas de la universidad.

Por su parte, el Presidente agradece a la Dra. Martínez Tiburcio su participación y pregunta si existe alguna observación o comentario. Al no existir intervenciones, se da por recibido el **informe anual del área "Políticas Públicas, Economía, Sociedad y Territorio" (PPESyT) del Departamento de Procesos Sociales**.

NOTA 195.3

Presentación del informe anual del área **"Procesos Sociales, Políticos e Instituciones" (PSPI) del Departamento de Procesos Sociales**.

El Presidente da lectura al **punto diez** relacionado con la **presentación del informe anual del área "Estudios en Arte, Ciencia y Tecnología" (EACT)** del Departamento de Artes y Humanidades. Comenta que, este caso, se encuentra presenta la jefa del área del año 2023, la Dra. Claudia Mosqueda Gómez, a quien invita a realizar la presentación.

Por su parte, la Dra. Mosqueda Gómez presenta a las personas integrantes del área, así como los proyectos de investigación registrados en el Consejo Divisional, las actividades colectivas, la producción académica de sus participaciones, tanto fuera como dentro de la universidad. Destaca el seminario permanente y la plataforma web de dicho seminario. Menciona la vinculación entre la docencia e investigación. Por último, muestra cómo se distribuyó el presupuesto durante el año.

Por su parte, el Presidente agradece a la Dra. Mosqueda Gómez su participación y pregunta si existe alguna observación o comentario. Al no existir intervenciones, se da por recibido el **informe anual del área "Estudios en Arte, Ciencia y Tecnología" (EACT)** del Departamento de Artes y Humanidades.

NOTA 195.4

Presentación del informe anual del área **"Estudios en Arte, Ciencia y Tecnología" (EACT) del Departamento de Artes y Humanidades**.

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.

El Presidente da lectura al **punto once** relacionado con la **presentación del informe anual del área "Práctica como investigación en las Artes, Transdisciplina y Sonido" (PiaTS)** del Departamento de Artes y Humanidades. En este caso, solicita al Dr. Fernando Monreal Ramírez, Titular de la Jefatura del Departamento de Artes y Humanidades realice la presentación del punto.

El Dr. Monreal Ramírez menciona a las personas integrantes del área y sus características, así como la producción académica y artística, tanto fuera como dentro de la universidad y los proyectos de investigación registrados en el Consejo Divisional. Destaca la distribución del presupuesto asignado al área durante el año 2023. Informa sobre la docencia impartida, así como en la formación de recursos humanos, dentro y fuera de la universidad.

Por su parte, el Presidente agradece al Dr. Monreal Ramírez su participación y pregunta si existe alguna observación o comentario. Al no existir intervenciones, se da por recibido el **informe anual del área "Práctica como investigación en las Artes, Transdisciplina y Sonido" (PiaTS)** del Departamento de Artes y Humanidades.

NOTA 195.5

Presentación del informe anual del área **"Práctica como investigación en las Artes, Transdisciplina y Sonido" (PiaTS) del Departamento de Artes y Humanidades**.

El Presidente da lectura al **punto doce** relacionado con la **presentación del informe anual de actividades** del Departamento de **Artes y Humanidades**, del **Dr. Jesús Fernando Monreal Ramírez,** Titular de la Jefatura del Departamento. En este caso, solicita al Dr. Fernando Monreal Ramírez, realice la presentación del punto.

Por su parte, el Dr. Monreal Ramírez hace un resumen sobre las actividades desarrolladas por el personal académico de su departamento, así como la producción académica y artística, los proyectos de investigación y actividades relacionadas con la preservación y difusión de la cultura. Comenta que, en diciembre de 2023, se designó a la persona titular de la jefatura de dicho departamento. Destaca que, parte del presupuesto asignado se destinó en la compra de computadoras para los laboratorios y en la habilitación de los espacios del departamento.

Por su parte, el Presidente agradece al Dr. Monreal Ramírez su participación y pregunta si existe alguna observación o comentario. Al no existir intervenciones, se da por recibido el **informe anual de actividades** del Departamento de **Artes y Humanidades**, por parte del **Dr. Jesús Fernando Monreal Ramírez**, Titular de la Jefatura del Departamento.

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.

NOTA 195.6

Presentación del informe anual de actividades del **Departamento de Artes y Humanidades,** por parte del **Dr. Jesús Fernando Monreal Ramirez**, Jefe del Departamento.

El Presidente da lectura al **punto trece** relacionado con la **presentación del informe anual de actividades** del Departamento de **Procesos Sociales**, de la **Mtra. Mónica Adriana Sosa Juarico,** Titular de la Jefatura del Departamento. En este caso, solicita a la Mtra. Sosa Juarico, realice la presentación del punto.

A continuación, la Mtra. Sosa Juarico inicia su exposición con un reconocimiento a las personas integrantes del departamento por ser un núcleo muy productivo y proactivo. Continua con una breve explicación sobre las actividades desarrolladas por el personal académico de su departamento, así como la producción académica, los proyectos de investigación y actividades relacionadas con la preservación y difusión de la cultura. Destaca la participación del personal académico en docencia, participando en las dos licenciaturas y en el posgrado. También destaca la participación en eventos especializados, nacionales e internacionales.

Por su parte, el Presidente agradece a la Mtra. Sosa Juarico su participación y pregunta si existe alguna observación o comentario. Al no existir intervenciones, se da por recibido el **informe anual de actividades** del Departamento de **Procesos Sociales**, de la **Mtra. Mónica Adriana Sosa Juarico**, Titular de la Jefatura del Departamento.

NOTA 195.7

Presentación del informe anual de actividades del **Departamento de Procesos Sociales**, por parte de la **Mtra. Mónica Adriana Sosa Juarico**, Jefa del Departamento.

El Presidente da lectura al **punto catorce** relacionado con la **presentación del informe anual de actividades** del Departamento de **Estudios Culturales,** por parte del **Mtro. Juan Carlos López García,** Titular de la Jefatura del Departamento. En este caso, solicita al Mtro. López García, realice la presentación del punto.

Enseguida, el **Mtro. Juan Carlos López García** da una breve explicación sobre las características del personal académico, de las actividades desarrolladas por dicho personal, así como de la producción académica, los proyectos de investigación y actividades relacionadas con la preservación y difusión

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52006, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.

de la cultura. Destaca la colaboración del personal académico, tanto en la docencia, en la formación de recursos humanos, como en temas de investigación y de la participación en eventos académicos especializados, nacionales e internacionales.

Por su parte, el Presidente agradece al Mtro. López García su participación y pregunta si existe alguna observación o comentario. Al no existir intervenciones, se da por recibido el **informe anual de actividades** del Departamento de **Estudios Culturales,** por parte del **Mtro. Juan Carlos López García**, Titular de la Jefatura del Departamento.

NOTA 195.8

Presentación del informe anual de actividades del **Departamento de Estudios Culturales,** por parte del **Mtro. Juan Carlos López García**, Jefe del Departamento.

El Presidente da lectura al **punto quince** relacionado con la **presentación del Informe de Actividades de la División de Ciencias Sociales y Humanidades 2023, por parte del Dr. Raúl Hernández Mar**, Director de la División. Por lo anterior, comienza con la presentación del punto agradeciendo la colaboración de todas las personas integrantes de la comunidad universitaria de la división, así como a las personas titulares de las áreas académicas y de las jefaturas de departamento. Agradece el apoyo de la Secretaria del órgano colegiado durante el año 2023.

Al abordar el informe, da una breve explicación sobre la distribución del presupuesto asignado en el año 2023. Asimismo, menciona el ingreso de la primera generación de la maestría en Ciencias Sociales de la División. Continua con el tema de las plazas académicas, ya que es imperante que la división cuenta con más personal académica para atender las funciones sustantivas. Destaca las características del personal académico y su participación en redes y asociaciones académicas y/o científicas. Más adelante, menciona las actividades desarrolladas por el personal académico de la división, así como de la producción académica, los proyectos de investigación y actividades relacionadas con la preservación y difusión de la cultura. Comenta sobre la vinculación entre las unidades académicas de la UAM, las acciones para impulsar la educación virtual, a distancia y mixta. Para finalizar comenta la producción del Consejo Editorial y la formación docente y administrativa de las personas integrantes de la división, tanto del personal académico, como administrativo.

El Presidente pregunta si existe alguna observación o comentario. Al no existir intervenciones, se da por recibido el **Informe de Actividades de la División de Ciencias Sociales y Humanidades 2023, por parte del Dr. Raúl Hernández Mar**, Director de la División.

Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD LERMA
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL DE CSH
12 FEB 2025
SESIÓN 198 ORD MIXTA
SECRETARIO ACADÉMICO

NOTA 195.9

Presentación del informe de Actividades de la **División de Ciencias Sociales y Humanidades** 2023, por parte del **Dr. Raúl Hernández Mar**, Director de la División.

El Presidente informa que solo falta el punto dieciséis relacionado con Asuntos Generales. Por su parte, la Secretaria informa que no hay asuntos por tratar.

Por su parte el Dr. Monreal Ramirez señala que, sobre el evento organizado por los tres departamentos de la División y comenta que se llama "Bajo las estrellas" y tiene como finalidad hacer un campamento de arte y cultura. Menciona los detalles del campamento y el programa a desarrollarse.

Enseguida, el Presidente comenta que hace unos días se recibió información sobre la reducción del presupuesto a instituciones de educación superior y de un posible recorte al presupuesto asignado a la UAM, por lo tanto, pide estar al pendiente de la información relacionada con este tema.

A continuación, la Secretaria comenta sobre la reunión de la División de cierre de fin de año, señalando las características de participación y la fecha en que se llevará a cabo.

Al concluir la revisión de los puntos del orden del día, el **PRESIDENTE** agradece la presencia de las personas integrantes del Consejo Divisional y declara concluida la sesión 197 mixta del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades.

DR. RAÚL HERNÁNDEZ MAR
Presidente

MTRA. ANA CAROLINA ROBLES SALVADOR
Secretaria

Av. De las Garzas Num. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.